

Carlos NAVAJAS ZUBELDIA: «*Los cados y las comadreja*s». *La Dictadura de Primo de Rivera en La Rioja*. Gobierno de La Rioja. Instituto de Estudios Riojanos, Logroño, 1994. 261 pp. Prólogo de José Miguel Delgado Idarreta.

Dentro de la renovación de la historia política que se ha producido en España en las últimas décadas, algunas épocas históricas (como la Segunda República y la Guerra Civil o, más recientemente, el franquismo y la transición a la democracia) han sido objeto de atención preferente por parte de los historiadores. Otros períodos históricos, por el contrario, quedaron inicialmente casi huérfanos de investigaciones monográficas. Este fue el caso, de forma singular, de la dictadura de Primo de Rivera. El hecho de tratarse de un período políticamente poco atractivo desde la óptica democrática y mucho más lejano en el tiempo que el franquismo, hizo que la dictadura primorriverista fuera considerada en su momento casi como un paréntesis, una etapa «de transición» entre la Restauración y la Segunda República española. Desde mediados de la década de los ochenta, el panorama ha cambiado, con la publicación de obras como las de Ben-Ami, Gómez Navarro, González Calbet, Tusell, etc. Sin embargo, los estudios sobre la dictadura a nivel local o regional (tan en boga sobre otras etapas históricas) siguen escaseando para el período 1923-1930, aunque hayan aparecido algunos, como los referidos a Sevilla, Ciudad Real, Soria, etc. Así lo demuestra por ejemplo el caso del País Vasco, donde seguimos sin contar con un análisis en profundidad de la incidencia del régimen de Primo de Rivera en la política y en la sociedad vascas.

Carlos Navajas Zubeldía ya se había aproximado en 1991 a la dictadura de Primo de Rivera con su obra *Ejército, Estado y Sociedad en España. 1923-1930*. Su nuevo libro (cuyo peculiar título «*Los cados y las comadreja*s» hace alusión a las madrigueras donde viven y se mueven los «animales políticos» de la época), viene a cubrir un hueco importante en la historiografía contemporánea riojana, hasta este momento huérfana de cualquier tipo de estudio sobre el período. Como afirma en el prólogo del libro el profesor Delgado Idarreta, el estudio de Navajas Zubeldía se centra de modo exclusivo en la evolución política e institucional, dejando de lado otros aspectos cuyo estudio también habría sido de interés. Se trata sin embargo de una opción coherente, que supone además un primer paso, para que en el futuro se complete la visión de la Rioja durante la dictadura, analizando también su evolución social, económica, etc.

Para llevar a cabo su investigación, el autor ha contado con una amplísima documentación original, particularmente del Archivo del Gobierno Militar y del Archivo Histórico Provincial de La Rioja, a la que hay que añadir la lectura de la prensa local, a pesar de que algunas colecciones de los periódicos riojanos de la época no se conservan íntegramente. A partir de estas fuentes, Navajas ha realizado un estudio muy exhaustivo y realmente pormenorizado, hasta el punto de que a veces la abundancia de datos de personas y localidades puede hacer algo compleja la lectura del texto. El autor divide el libro en dos partes, que titula, respectivamente, militarización y desmilitarización. En la primera, se abordan cuatro instituciones

de carácter militar, aunque con incidencia sobre la vida civil de la provincia: los generales gobernadores civiles (en realidad en Logroño sólo hubo un militar al mando del Gobierno Civil, Gil Yuste, entre 1923 y 1924), los delegados gubernativos (militares nombrados por el Directorio para vigilar y revisar la vida administrativa de los partidos judiciales, aunque posteriormente su número se redujo hasta uno por provincia), el Somatén y los comandantes jefes del Servicio Nacional de Educación Física, Ciudadana y Premilitar. En la segunda parte del libro se estudia la etapa de desmilitarización o «paisanización» del régimen, con especial incidencia en los gobernadores civiles y en la Unión Patriótica, el partido único primorriverista. Tenemos así un panorama de las instituciones por medio de las cuales Primo de Rivera pretendía cambiar la sociedad y la vida política españolas.

En unas interesantes conclusiones, el autor no sólo resume, sino que interpreta los datos reproducidos a lo largo del libro, aportando ideas de gran interés, que habrá que ir comprobando en otras provincias, sobre la composición política y socio-económica de la Unión Patriótica, la labor del Somatén, la militarización y posterior desmilitarización de la vida política, etc. Navajas destaca, por ejemplo, cómo puede hablarse de un fracaso a corto plazo del Somatén (fracaso que podría hacerse extensivo a la dictadura en sí), pero que, a largo plazo, las personas e ideas que sostuvieron el Somatén terminaron haciéndose con el poder en la dictadura franquista. En este sentido, quizá hubiera sido interesante realizar un estudio de la continuidad de las élites políticas locales entre la dictadura de Primo de Rivera y el franquismo. En este, como en otros aspectos, el libro de Navajas puede servir también para impulsar investigaciones semejantes en otras provincias.

Santiago de Pablo

Eduardo GONZÁLEZ CALLEJA y Fernando DEL REY REGUILLO: *La defensa armada contra la revolución. Una historia de las «guardias cívicas» en la España del siglo xx.* Madrid, ed. Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1995, 375 pp.

Resulta excepcional encontrar un libro escrito en colaboración tan trabado y compacto como el que vio la luz hace ya algunos meses en Madrid con el título *La defensa armada contra la revolución. Una historia de las guardias cívicas en la España del siglo xx*, obra de los historiadores Eduardo González Calleja y Fernando del Rey. Ello se debe, como mínimo, a un par de buenas razones. En primer lugar, a la concienzuda preparación y revisión continuada del original, favorecida por los múltiples retrasos sufridos en su proceso de publicación. Puedo asegurar que entre la versión que, gracias a la generosidad de los autores, leí del primer original de este libro hace unos años y el texto definitivo las diferencias, sin afectar a lo sustancial, son notables, experimentando, como los buenos caldos, una mejoría con el paso del tiempo. La segunda razón nos lleva a considerar este